

ACTA N° 002-2026-CPANPS-UE-SSI

EVALUACION DE CRITERIOS Y REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ASCENSO MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD, EN EL MARCO DE LA CENTÉSIMA TERCERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 32513, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2026 DE LA UNIDAD EJECUTORA 407 (1654) - SALUD SAN IGNACIO

Siendo las 10:00 horas del día 07 de setiembre de 2026, reunidos en el auditorio ubicado en el quinto piso de la sede administrativa de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, los miembros titulares de la Comisión para el proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, en el marco de la centésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 32513, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026, conformada mediante Resolución Directoral N° 309-2026-GR.CAJ-DRSC-RSSI-DG/RRHH, con MAD N° 12531530, de fecha 24 de Agosto de 2026, con la finalidad de realizar la instalación, tomar acuerdos referente al proceso y actividades a desarrollarse en el Proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud. En los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El presidente de la Comisión para el proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, en el marco de la centésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 32513, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026 de la Unidad Ejecutora 407 (1654) - Salud San Ignacio, hace llegar el saludo correspondiente y da la bienvenida a los representantes de la comisión, agradeciendo la presencia en esta reunión. Pasando a informar y desarrollar las siguientes actividades:

- En cumplimiento al cronograma aprobado por la Comisión Central del Ministerio de Salud del Proceso de Ascenso y al Artículo 12 de los lineamientos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2026-SA, se inicia con la evaluación de los criterios y requisitos de los servidores postulantes al proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, en el marco de la centésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 32513, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026.
- Ingreso a la del Plataforma Virtual del Proceso de Ascenso del Personal de la Salud, verificándose un total de seis (6) postulantes al presente proceso de ascenso.

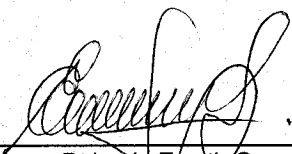
ACUERDOS:

- Iniciar la evaluación de criterios y requisitos del personal inscrito al proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, en el marco de la centésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 32513, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026.

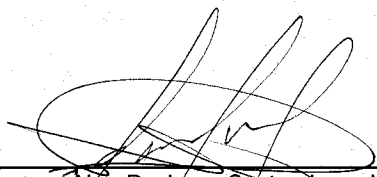
Comisión de Evaluación para el Proceso de Ascenso del Personal de la Salud 2026

- Dar por concluida la evaluación de criterios y requisitos del personal inscrito al proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, según anexo adjunto a la presenta acta.
- Encargar al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, para que a través de las plataformas virtuales que utiliza la institución y la Plataforma Virtual del Proceso de Ascenso del Personal de la Salud, coordine la publicación de los resultados iniciales de criterios y requisitos del proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, conforme a lo autorizado por la centésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 32513, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026.

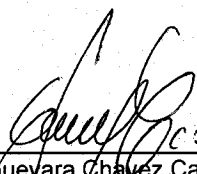
No habiendo otros puntos más que tratar, siendo las 12.00 horas del mismo día, se da por concluida la reunión, pasando a firmar los presentes para mayor constancia.



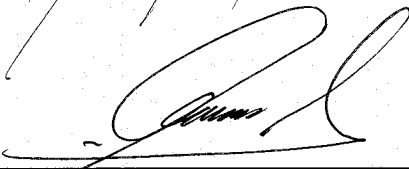
Lic. Enf. Contreras Delgado Eyerth Guzman
Presidente (titular)



Abg. Pacheco Castro Jorge Luis
Secretario Técnico (titular)



Abg. Guevara Chavez Carlos Alberto
Miembro (titular)



Ing. Sist. Bazan Cruz Jhonatan Omar
Miembro (titular)



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO



RESULTADO INICIAL DE EVALUACIÓN DE CRITERIOS Y REQUISITOS

PROCESO DE ASCENSO MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD, CONFORME A LO AUTORIZADO POR LA CENTÉSIMA TERCERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 32513, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2026 DE LA UNIDAD EJECUTORA 407 (1654) - SALUD SAN IGNACIO

N°	Nombres	Apellido paterno	Apellido materno	Número documento	Profesión postulación	Capacitaciones	Evaluación de desempeño laboral	Tiempo de servicio	Tiempo permanencia en nivel remunerativo	Tiempo SERUMS	Tiempo Residentado	Tiempo de servicio total	Cantidad de niveles a subir	Puntaje	Nivel remunerativo actual	Nivel remunerativo a ascender	Estado evaluación
01	EFRAIN GUSTAVO	FABIAN	VELASQUEZ	10152823	MEDICO CIRUJANO	Capacitación >50 - 100 horas	51 a 100 puntos obtenidos en la evaluación	10 años a más	10	1	3	14	1	93	MC-2	MC-3	Apto
02	OBDULIA WARMERY	SANCHEZ	SANCHEZ	27841080	ENFERMERA(O)	Capacitación >50 - 100 horas	51 a 100 puntos obtenidos en la evaluación	5 a <10 años	9	1		10	2	66	ENF-10	ENF-12	Apto
03	VITALIA	BRITO	GUERRERO	27677203	ENFERMERA(O)	Capacitación >50 - 100 horas	51 a 100 puntos obtenidos en la evaluación	5 a <10 años	9	1		10	2	66	ENF-10	ENF-12	Apto
04	ESTHER	AVALOS	NUÑEZ	27859821	OBSTETRA	Capacitación >50 - 100 horas	51 a 100 puntos obtenidos en la evaluación	5 a <10 años	8	1		9	1	66	OBS-I	OBS-II	Apto
05	MELINA MARIANELLA	BOCANEGRA	DIAZ	44655622	TECNICO EN ENFERMERIA	Capacitación >50 - 100 horas	51 a 100 puntos obtenidos en la evaluación	5 a <10 años	7			7	1	80	STF	STE	Apto
06	ANA MARIA	ZURITA	JIMENEZ	27823116	TECNICO EN ENFERMERIA	Capacitación >50 - 100 horas	51 a 100 puntos obtenidos en la evaluación	10 años a más	40			40	1	100	STB	STA	Apto

LA COMISIÓN